



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS HABILITACIONES CONCEDIDAS O, EN SU CASO, DENEGADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE DETERMINADOS MÓDULOS ATRIBUIDOS A ESPECIALISTAS DE LOS CICLOS FORMATIVOS Y DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

La Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de 29 de junio de 2012 (BORM de 7 de julio), por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2012/2013 regula, en la norma 5.5 del Título I, la habilitación del profesorado interino para impartir módulos de ciclos formativos de formación profesional específica y de las enseñanzas deportivas que exigen gran especificación técnica, y dispone que los integrantes de las listas de espera de las especialidades y cuerpos que figuran en el anexo IV de la citada Orden, que a lo largo del curso estén en condiciones de ser habilitados por poseer la formación, titulación o experiencia laboral exigida, podrán solicitar durante el curso, la oportuna habilitación ante la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa

Estudiadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma ante esta Dirección General durante el mes de **noviembre** de 2012 y, de conformidad con las facultades que me confiere la citada orden,

RESUELVO:

-Primero: Desestimar las solicitudes de los aspirantes relacionados en el **Anexo**, por no poseer o acreditar los requisitos de habilitación establecidos en la citada orden.

Contra la presente Resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Murcia, a 12 de diciembre de 2012.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD EDUCATIVA

Fdo.: Joaquín Buendía Gómez



ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE DESESTIMACIÓN	MÓDULOS
74653034W	ALVAREZ AGUILAR, AMALIA CARMEN	No acredita/demuestra experiencia profesional en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años. La experiencia acreditada no coincide con el perfil profesional del módulo.	COMUNICACIÓN ALTERNATIVA PAUTAS BÁSICAS Y SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN
52828631T	PÉREZ INIESTA, GINÉS	No acredita/demuestra experiencia profesional en el perfil profesional del módulo, de al menos dos años, con informe de vida laboral de la SS y certificado de empresa. No ser integrante de las listas de interinos de ninguna de las especialidades de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria y de profesores técnicos de formación profesional, que se indican en el anexo IV de la Orden de 29 de junio de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2012-2013.	DESPLAZAMIENTO, ESTANCIA Y SEGURIDAD EN EL MEDIO NATURAL TERRESTRE CONDUCCIÓN DE GRUPOS EN BICICLETA PAUTAS BÁSICAS Y SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

